

EDITOR'S CORNER

Algunas consideraciones me han alentado a dedicar este "Editor's Corner" a una discusión de los procedimientos y políticas editoriales para manuscritos y sus revisiones. Mientras que el flujo de manuscritos continúa hacia la oficina editorial de *Latin American Antiquity*, he notado que este proceso frecuentemente se retarda después de que se les devuelven los manuscritos a los autores para ser revisados. Por ejemplo, muchos manuscritos que les fueron devueltos a los autores con propuestas de correcciones nunca retornaron a la revista. También, en comunicando con los autores sobre sus manuscritos, frecuentemente me encuentro repitiendo siempre las mismas recomendaciones. Es decir, con cada contribución, tanto yo como los dictaminadores consistentemente notamos la necesidad de ciertos tipos de revisiones.

Pensando en esto, estoy preocupada porque los autores no entiendan los procedimientos editoriales e interpreten una solicitud de revisión como un rechazo de su trabajo. O quizás, el problema ocurra debido a la falta de instrucciones editoriales específicas para artículos aceptados por *Latin American Antiquity*. Aunque los anuncios anteriores solicitando manuscritos para la revista incluyeron informes breves sobre el tema de las contribuciones—la arqueología de Mesoamérica, Sudamérica, y América Central—no mencionaron las normas de entrega ni las políticas de redacción. En parte, esta omisión fue intencional. Para el primer año de funcionamiento de la revista, quise que *Latin American Antiquity* tuviese la oportunidad para crearse a sí misma y sus políticas editoriales por medio de un sistema de envío voluntario y dictamen.

Sin embargo, el momento ha llegado en que se necesita una discusión más clara de los procedimientos de redacción. Espero que este comentario ayude a todos los autores que tengan interés en la revista y les informe de antemano sobre los rasgos que buscan la editora y los dictaminadores cuando aceptan para publicación un manuscrito. El comentario aquí hace eco de las recomendaciones de dictaminadores y miembros del comité editorial que recibí durante el año pasado. Se incluyen también mis propias opiniones, y se refleja así un consenso de la revista. Adicionalmente, espero que al ser presentados los procedimientos usados en la oficina de redacción, se clarifiquen los motivos de las sugerencias de corrección y ayude a animar a los autores para hacer dichas enmiendas a la brevedad.

Con respeto a las normas editoriales, el propósito primordial y más importante es que *Latin American Antiquity* sea una revista internacional. Este rasgo tiene implicaciones profundas. Artículos publicados por *Latin American Antiquity* deben interesar a un público general que se compone principalmente de arqueólogos que trabajan en Mesoamérica, América Central, o Sudamérica. No quiere decir que los artículos no puedan enfocarse sobre temas específicos o técnicos; al contrario, significa que los artículos no deben ser demasiado especializados. Una segunda observación, de importancia igual, es que *Latin American Antiquity* aspira publicar síntesis refinadas e investigaciones significativas y al día para la profesión. Por esto, la revista normalmente no aceptará informes preliminares de investigaciones ni resultados incompletos sobre proyectos que esperen más análisis y datos adicionales. Para artículos preliminares, es preferible que los autores los envíen a las revistas regionales que enfocan en temas con contextos geográficos específicos.

Estos requisitos quizás parezcan restringidos, pero se intenta fomentar variedad en los tópicos de los manuscritos. Artículos que tengan atracción general pueden enfocar cuestiones metodológicas, teóricas, o histórico-culturales que interesen a los arqueólogos que trabajan en varias partes del Nuevo Mundo. Aun cuando estos artículos no se restrinjan a temas teóricos o metodológicos generales, varias técnicas simples pueden ser utilizadas por los autores para estructurar sus artículos—cualquiera que sea el asunto—para mejorar la claridad de presentación y ampliar el alcance de los resultados para que así lleguen a ser significativos para un público más amplio.

Latin American Antiquity, 2(1), 1991, pp. 3–5.
Copyright © 1991 by the Society for American Archaeology

La medida más efectiva para realizar esta meta es que el autor debe preparar una introducción informativa para su manuscrito. La introducción debe: (1) dirigir la atención inmediatamente a los puntos de interés general para arqueólogos; (2) establecer el contexto comparativo (teórico, metodológico, geográfico, general) para los datos; y, al hacerlo, (3) declarar el propósito del artículo. La introducción debe incluir todos estos puntos en una redacción clara, directa, y escrita en un modo que permita que el lector se anticipe a la estructura del argumento. Con respeto al método y teoría, una discusión teórica elaborada y prolongada no es obligatoria y puede ser pesada. Sin embargo, los autores deben identificar el contexto del estudio, siendo éste más amplio que el contexto de un sitio o un artefacto específico.

Segundo, el artículo debe presentar datos adecuados para apoyar el argumento, incluyendo tablas e ilustraciones. Frecuentemente, los autores parecieran no advertir que la mayoría de los lectores de *Latin American Antiquity* no están familiarizados con los temas de investigación, los autores, las secuencias cronológicas locales, etc., tratados en sus manuscritos. En consecuencia, le rogamos a los autores considerar que están escribiendo para un público de lectores del Nuevo Mundo, e incluso fuera de él.

Es imposible decir específicamente cuántos datos se necesitan en una presentación—cada artículo tiene requisitos diferentes—pero los dictaminadores consistentemente se quejan de conclusiones no fundamentadas. En general, los artículos para *Latin American Antiquity* deben incluir mapas, ilustraciones, dibujos, figuras, fotos, frecuencias de artefactos, etc., que son apropiados para el tema. Cuando alguien dude, mejor la incluya. Yo he escrito más cartas pidiendo más datos, que cartas sugiriendo que se eliminen. Sin embargo, el requisito de datos no significa que *Latin American Antiquity* no aceptará artículos que sean especulativos o que presenten ideas nuevas e innovativas; sólo que las teorías presentadas tienen que establecerse en hechos arqueológicos sólidos.

Como una nota final, la mayoría de los artículos no debe terminar abruptamente, sino al contrario, debe ofrecer una discusión de los resultados y una conclusión. Las conclusiones deben estar relacionadas al contexto establecido en la introducción e incluir las reflexiones del autor sobre las implicaciones y el significado de la investigación.

En el contexto de este asunto, los lectores y autores deben tener interés en conocer los procedimientos que han sido establecidos para hacer una decisión editorial sobre un manuscrito. Cada manuscrito es revisado por al menos dos, y de vez en cuando cuatro o cinco, dictaminadores. Las revisiones constituyen una parte normal del proceso de aceptar y publicar un artículo científico. De acuerdo con nuestra experiencia, algunos autores son reticentes a hacer las correcciones que se les indican, pensando, quizás, que tales revisiones implican que su artículo es pobre o que representan demasiado trabajo. Este no es el caso. El propósito de las revisiones es mejorar la calidad de la presentación de los datos y/o argumentos, como también ampliar el alcance de los resultados para un público diverso. Es necesario subrayar que estas correcciones son pedidas a todos los autores, sin tomar en cuenta su nacionalidad, estatura profesional, y experiencia.

Después de recibir todos los dictámenes, yo leo el manuscrito y los comentarios de los dictaminadores y luego decido entre tres alternativas de disposición: aceptar, rechazar, o pedir una nueva versión que incorpore algunas revisiones.

Si yo decido que el manuscrito no puede ser revisado para cumplir con las consideraciones mencionadas, lo rechazo. Al presente, he rechazado aproximadamente 40 por ciento de los manuscritos que la revista ha recibido. Por otro lado, si el manuscrito necesita sólo revisiones menores para publicarlo, yo comunico al autor para informarle que *Latin American Antiquity* quisiera publicar su manuscrito pero que le pido algunas correcciones menores. El número de manuscritos que ha sido aceptado en forma original (más o menos) consiste de sólo 20 por ciento de todos los manuscritos.

Muchos manuscritos—40 por ciento—se ponen en una tercera clase: los que necesitan revisiones considerables. Los cambios quizás requieran de datos adicionales o una introducción más amplia, o quizás la reorganización de algunas secciones. Alguna vez, el propósito del estudio no es claro y el manuscrito debe ser hecho más breve o más largo para clarificarlo. En este caso, el autor mismo tiene que decidir cuál alternativa es preferible. (El proceso de dirigir revisiones es un poco difícil, porque el manuscrito es, después de todo, del autor y no es de los dictaminadores o mío.)

Cualquiera que sea el caso, estos manuscritos representan los núcleos de estudios que tienen la

potencialidad para publicación, pero necesitan más organización. Pertenecen a la tercera categoría de manuscritos, la de "revisar y resometer." En una carta yo pido que el autor considere las recomendaciones de los dictámenes y mis propias sugerencias para preparar otra versión que se acerque más a las expectativas editoriales. Si el autor lo hace, luego envío su manuscrito revisado para otro dictamen, usualmente a uno o dos de los dictaminadores originales para confirmar que las recomendaciones anteriores fueron incorporadas.

Este proceso no garantiza que se aceptará el manuscrito corregido para publicación, por supuesto, y, de hecho, muchos autores se niegan a revisar sus trabajos. Pero se da a los autores una oportunidad de mejorar la calidad de su contribución y publicar los resultados de sus investigaciones en una revista accesible a la gran comunidad de sus colegas. De los manuscritos revisados y resometidos en el año pasado, aproximadamente un 66 por ciento ha sido aceptado para publicación.

Una vez que un manuscrito ha sido aceptado para publicación y se le ha pedido al autor hacer correcciones finales, es importante que los autores hagan los cambios requeridos y remitan el artículo a mi oficina a la brevedad, para no demorar el proceso de publicación de la revista.

Prudence M. Rice
Editor

**SOCIETY FOR AMERICAN ARCHAEOLOGY
CALL FOR NOMINATIONS AND PROSPECTIVE EDITORS
SOCIETY ELECTIONS AND EDITORIAL APPOINTMENTS 1992**

Please note that editors for *American Antiquity* and *Latin American Antiquity* are not being elected in 1992, but under the new Society bylaws will be selected by the executive board on the basis of submitted proposals. Interested parties should contact Jerome A. Miller, Society for American Archaeology, 808 17th St., N.W., Suite 200, Washington, DC 20006, to obtain a copy of the request for proposal.

The Society for American Archaeology (SAA) will hold its 1992 annual elections for the following offices:

President-elect (1 year), who succeeds to the office of President for a 2-year term (1993–1995).

Secretary-elect (1 year), who succeeds to the office of Secretary for a 2-year term (1993–1995).

Executive Board, Place 3—3-year term (1992–1995).

Executive Board, Place 4—3-year term (1992–1995).

Please note that the chairperson of the nominating committee for the 1992 elections is now Don D. Fowler, Department of Anthropology (096), University of Nevada, Reno, NV 89557-0006. The other members are Alison S. Brooks, Department of Anthropology, George Washington University, Washington, DC 20052; Ruthann Knudson, Archeological Assistance Division (436), National Park Service, USDI, P.O. Box 37127, Washington, DC 20013-7127; Ann Ramenofsky, Department of Anthropology, University of New Mexico, Albuquerque, NM 87131; Barbara L. Stark, Department of Anthropology, Arizona State University, Tempe, AZ 85287-2402. The executive board nominating committee liaison is Robert L. Bettinger, Department of Anthropology, University of California, Davis, CA 95616-8522.

The 1992 elections will be held in March–April 1992, but nominations are to be presented to the SAA Executive Board at their November, 1991, semiannual meeting. In order to avoid initiating a call for nominations during the summer field season, such a call is first presented here. This is a particularly critical election since these officers and board members will be responsible for leading the Society through the planned transition from a contracted executive service to a full-time executive office. **SAA members are urged to suggest to any member of the committee names of candidates for the offices listed above by October 1, 1991.**